

# Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



## GOLPEÓ BRUTALMENTE A SU HIJA DE CUATRO AÑOS

Pág.6

Expresidente de rondas campesinas agredió a la menor por negarse a tomar medicamentos



## TRABAJADORES DE SUNAT EXIGEN TRATO IGUALITARIO

Mientras trabajadores del DL 276 del Gorehco exigen respetar Ley de Homologación



► Niña de un año y cinco meses muere ahogada en el río Huallaga, tras caer de manera accidental.

► La pequeña habría estado jugando en su casa ubicada cerca de la cantera de Pitumama en Pillco Marca, cuando salió sola y avanzó hacia la orilla, donde fue arrastrada.

Pág.5



# ¡DESCUIDO FATAL!

## SENASA CERTIFICA LECHUGA HIDROPÓNICA SIN PLAGUICIDAS

De producción en Huánuco y con expendio en principales mercados de la región

Pág.8



## GOBERNADOR CUESTIONA SESIÓN RESERVADA

Comisión de Fiscalización del Congreso no permitió que presentación de Pulgar sea pública



Pág.9

## Golpe a la minería ilegal en Puños



Pág.6

Filial Tarma-Merida  
Av. Jesús Cayo N° 110  
043 281137  
043 281138

Filial Huánuco  
Av. Bolívar N° 441  
043 281137  
043 281138

Filial Huanuco  
Av. Bolívar N° 441  
043 281137  
043 281138

Filial Bagdad  
Av. Bolívar N° 700  
043 281137  
043 281138

CONVENIOS INSTITUCIONALES

UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE PERÚ

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL PERÚ

fibonacci.edu.pe

**TU FUTURO YA ESTÁ EN MARCHA**

CORRE HACIA LO QUE QUIERES SER

**Fibonacci** MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

# Observan pago y ampliación de plazo en colegio Illathupa

**Informe del OCI señala que algunas partidas fueron valorizadas pese a presentar ejecución parcial y no estar acorde con el expediente**



El Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional de Huánuco advirtió la existencia de pagos por valorizaciones de partidas

con ejecución parcial, ampliaciones de plazo que no corresponden y ausencia de personal clave en la obra "Mejoramiento de los servicios educativos de educación secundaria en

la Institución Educativa Illathupa".

Estas observaciones fueron registradas en la evaluación realizada entre el 27 de abril y el 4 de mayo, y se detallan en el Informe

de Hito de Control N° 009-2026-OCI/5339-SCC, publicado en la web de la Contraloría General de la República.

El informe señala que algunas partidas fueron

valorizadas y pagadas pese a presentar ejecución parcial y no estar acorde con las especificaciones técnicas del expediente, lo que comprometería la calidad de los trabajos y generaría pagos por labores inconclusas, además de la posible aplicación de penalidades al contratista y a la supervisión.

Entre los casos detectados figuran ventanas de aluminio sistema Nova sin diseño, bancas de madera y concreto, presencia de humedad y filtraciones de agua en elementos estructurales, así como fisuras y grietas en veredas de circulación.

Asimismo, se identificaron deficiencias en el control de plazos y gestión administrativa, pues la entidad y la supervisión validaron una suspensión y ampliación de plazo sustentadas en hechos que no afectaban la ruta

crítica del proyecto.

Esta situación permitió diferir partidas contractuales y adicionales con fechas ya vencidas, lo que pone en riesgo la culminación de la obra dentro del plazo programado y retrasa la puesta en funcionamiento integral de la infraestructura educativa, afectando directamente a la población estudiantil.

El informe también advierte la ausencia de personal clave propuesto por el contratista y la supervisión durante la ejecución, lo que podría afectar la correcta y oportuna supervisión de la obra, además de implicar pagos por contraprestaciones no recibidas y la aplicación de penalidades.

Se reitera que en todas las visitas de control se constató la inasistencia de profesionales especializados tanto de la constructora como de la supervisora.

**Tu diario ALGO +**  
*Doce fueron las visitas de control efectuadas hasta la fecha y en todas ellas Contraloría advirtió deficiencias e incumplimientos con penalidades que deben haberse aplicado.*

## Contraloría detecta irregularidades en obra de salud en Huacaybamba

La Gerencia Regional de Control Huánuco de la Contraloría General de la República detectó una evidente irregularidad y varias deficiencias en la ejecución de la obra "Mejoramiento de los servicios de salud del centro de salud estratégico de Huacaybamba, distrito y provincia de Huacaybamba", durante la visita realizada entre el 27 de abril y el 7 de mayo.

Las observaciones se encuentran consignadas en el Informe de Visita de Control N° 374-2026-CG/

GRHC-SVC, publicado en la web institucional.

El informe advierte que el gasto financiero establecido para la carta fianza por garantía de fiel cumplimiento viene siendo valorizado por el contratista Consorcio Huacaybamba, pese a no haber sido presentada a la entidad. Esta situación podría generar un perjuicio económico, ya que el consorcio se acogió al mecanismo de retención de la garantía previsto en el Decreto Legislativo N° 1553, por lo que no

corresponde reconocerle la suma de 77,205.62 soles vinculada a comisiones bancarias u otros gastos derivados de la emisión de una carta fianza.

Asimismo, se constató que el contratista no realiza pruebas ni ensayos conforme a las disposiciones técnicas del expediente ni a la normativa vigente, lo que compromete la calidad de la obra. No se efectuó la extracción de muestras de concreto para los ensayos de resistencia mediante rotura de probetas, generando incerti-

dumbre sobre el material empleado.

Otra deficiencia detectada fue la ausencia de elementos de protección colectiva y señalización en la obra, lo que representa un riesgo de accidentes y afecta la integridad física de los trabajadores. Se encontraron aceros verticales expuestos sin dispositivos de seguridad, falta de señalización de seguridad y ambiental.

El informe también señala que materiales adquiridos para la obra se encuentran expuestos a



la intemperie, lo que podría ocasionar su deterioro, sustracción o pérdida, comprometiendo su finalidad pública.

Finalmente, se advirtió que el supervisor de obra desempeña funciones sin contar con vínculo contractual vigente con la en-

teridad, lo que pone en riesgo la participación efectiva y oportuna de los profesionales responsables de la supervisión y control, afectando el adecuado control técnico, económico y administrativo, así como la calidad y correcta ejecución de los trabajos.

# Trabajadores de la Sunat protestan por trato desigual

Por ser CAS no reciben los mismos beneficios que otros, a pesar de laborar más horas



Los trabajadores del régimen CAS (Contrato Administrativo de Servicios), de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) – Oficina Zonal Huánuco, parali-

zaron sus labores ayer en protesta por el trato desigual y marginal del que aseguran ser objeto, ya que no reciben los mismos beneficios que otros trabajadores a pesar de laborar más horas. Así lo expresaron Denise

Palacios y otros participantes de la medida.

Durante el plantón realizado en el frontis del Centro de Servicios al Contribuyente, ubicado en el Jr. Libertad N° 664, los manifestantes explicaron que su lu-

cha busca exigir un trato igualitario por parte del Estado, recordando que en diversas entidades públicas ya se ha efectuado el pase de trabajadores CAS al régimen laboral del Decreto Legislativo 276.

Señalaron que, en el caso de la Sunat, los trabajadores CAS permanecen bajo este sistema de contratación desde hace más de 15 años, el cual no reconoce beneficios ni derechos laborales, pero sí exige más horas de trabajo y otras obligaciones.

Por ello, demandan al Congreso de la República que se concrete el cambio de régimen hacia el DL 276, lo que les permitiría acceder a beneficios sociales básicos como igualdad de horas de trabajo, remuneración y bonos.

A nivel nacional, son más de tres mil trabajadores CAS en esta situación. En la Oficina Zonal Huánuco, que incluye también a Tingo María y Pasco, existen 73 trabajadores, aunque no todos participan en las protestas por temor a represalias.

Finalmente, los manifestantes recordaron que la Sunat es la principal entidad recaudadora de ingresos del país, que año tras año supera sus metas institucionales, por lo que consideran injustificado que se alegue falta de recursos para mejorar sus condiciones laborales.

## Trabajadores del DL 276 exigen respetar Ley de Homologación

En una marcha de protesta realizada por las calles de Huánuco, los trabajadores del régimen laboral correspondiente al Decreto Legislativo N° 276 exigieron el respeto a la Ley N° 32424, que establece la homologación del Incentivo Único CAFAE para trabajadores de gobiernos regionales. Así lo manifestó Silverio Solórzano, secretario general del sindicato de trabajadores del DL 276.

Solórzano explicó que esta medida preventiva se desarrolla a nivel nacional, ante la pretensión del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de desconocer la escala del incentivo único. El proyecto de ley planteado por el MEF busca modificar la Ley N° 32424, imple-

mentándola de manera progresiva en tres años, y no tomando como referencia al trabajador que percibe el mayor monto, que oscila entre 3500 y 4000 soles.

Detalló que, bajo esta propuesta, el MEF pretende pagar inicialmente solo entre 50 y 100 soles, lo que afectaría directamente a 160 trabajadores del Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco) y, sumando todos los sectores, a más de 1,200 trabajadores. Muchos de ellos están próximos a jubilarse y no podrían acceder al derecho reconocido por la Ley N° 32424.

Los manifestantes advirtieron que, si no se atiende esta movilización preventiva, adoptarán medidas de lucha radicales.



## Municipalidad de Huánuco fiscalizará padrón de feriantes de la Feria Sabatina

En la última reunión con los dirigentes de la Feria Sabatina, organizada en la Alameda de la República, se realizó un análisis y evaluación del cumplimiento del acta de acuerdos y compromisos adoptados este año, entre ellos la presentación del padrón de feriantes que alcanza a 940 inscritos, informó el ingeniero Guiorbán Kennedy Cabrera Benancio, gerente de Desarrollo Económico



de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

El funcionario señaló que el listado se encuentra en proceso de digitalización, conforme a criterios de organización, con el objetivo de verificar la permanencia de las personas registradas y evitar suplantaciones, consideradas una falta grave.

Explicó que corresponde ahora iniciar la fiscalización, para determinar que los 940 feriantes consignados cumplen con los criterios establecidos para

participar en la Feria Sabatina. En caso de detectarse incumplimientos, se procederá al retiro inmediato del espacio ocupado y a la sanción de los dirigentes que lo hayan permitido.

Asimismo, indicó que desde hace algunas semanas se viene ejecutando el control del comercio ambulante, la supervisión del horario de funcionamiento —que no debe exceder la hora máxima establecida—, así como la recuperación de áreas verdes y la limpieza pública en la zona.

**¿Democracia interna o simple trámite administrativo?**

A pocas horas de que se lleven a cabo las elecciones primarias para los comicios regionales y municipales de octubre, el ambiente político peruano se siente más como una formalidad burocrática que como una verdadera fiesta democrática. Tras las reformas legislativas que sepultaron las PASO (Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias), el sistema electoral ha retornado a un esquema que, si bien garantiza la participación de los organismos electorales como la ONPE y el JNE, deja un sabor amargo en cuanto a la renovación de los liderazgos.

Para este 17 y 24 de mayo, las organizaciones políticas han tenido la libertad de elegir entre tres caminos: el voto de afiliados, el voto de ciudadanos no afiliados (con previo registro) y el cuestionado sistema de delegados. La realidad es que la gran mayoría ha optado por el control interno, blindando las decisiones de las cúpulas partidarias frente al escrutinio del electorado general.

Esta fragmentación del proceso no solo confunde al ciudadano, sino que debilita el propósito original de las primarias: filtrar la oferta electoral. Con 27 agrupaciones políticas, nos enfrentamos a una atomización que amenaza con darnos autoridades municipales y regionales elegidas con porcentajes ínfimos

de legitimidad.

En el ámbito regional y municipal, el problema se agudiza. La eliminación de la obligatoriedad de que toda la ciudadanía participe en la elección de precandidatos permite que los "votos de oro" de unos pocos delegados decidan quién gobernará provincias enteras. Esto es un retroceso.

La identidad cultural y las necesidades locales —esas que tanto mencionamos en los conversatorios sobre nuestra historia— deberían ser defendidas por candidatos que hayan pasado por un filtro de popularidad real, no solo por un acuerdo de mesa en la capital o en la sede regional del partido.

No todo es sombrío. El marco legal de estas elecciones 2026 mantiene con firmeza la paridad y alternancia (50% hombres y 50% mujeres de forma intercalada) y las cuotas de jóvenes y representantes de comunidades nativas. Este es, quizás, el único mecanismo que garantiza que las listas no sean un club exclusivo de los mismos rostros.

Llegamos a este mayo de 2026 con un sistema electoral que cumple con la forma, pero le huye al fondo. Las primarias deberían ser el antídoto contra el "caudillismo", pero se han convertido en un requisito para evitar la exclusión.

# Sanidad vegetal: clave en la seguridad alimentaria



Por:  
**Rubén Carrasco\***

Cada 12 de mayo se conmemora el Día Internacional de la Sanidad Vegetal, una fecha que destaca la importancia de proteger las plantas como base de la seguridad alimentaria y del equilibrio ecológico del planeta.

La sanidad vegetal es considerada un pilar fundamental para garantizar el acceso a los alimentos. Sin cultivos sanos, la producción agrícola se reduce de manera significativa, afectando directamente a millones de personas y poniendo en riesgo el abastecimiento de productos esenciales para la población.

La ONU y la FAO calculan que cada año se pierde entre el 20% y el 40% de la producción agrícola debido a plagas y enfermedades. En el caso peruano, amenazas como la roya del café, el Fusarium R4T en el banano, la ranca y el gorgojo de los Andes en la papa, así como ácaros, larvas, trips y la mosca de la fruta son solo algunos ejemplos del impacto que estos problemas generan en el agro nacional.

Estas amenazas no solo afectan la productividad agrícola, sino también la economía de miles de familias que dependen directamente de la agricultura. Detrás de cada cultivo perdido existe un agricultor que ve comprometido su esfuerzo, su inversión y su capacidad de sostener a su familia. Por ello, hablar de sanidad vegetal también implica hablar de desarrollo económico, reducción de pobreza y estabilidad social en las zonas rurales.

Esta fecha también nos invita a reflexionar sobre la constante lucha de los agricultores frente a plagas y enfermedades emergentes que, en muchos casos, cruzan fronteras rápidamente impulsadas por el comercio internacional y los efectos del cambio climático.

La introducción de nuevas plagas puede devastar cul-

tivos enteros, perjudicar especialmente a los pequeños agricultores y alterar ecosistemas completos. En ese contexto, la innovación continúa siendo la piedra angular de nuestra industria.

No existe agricultura sin innovación, y el uso de tecnologías en la producción de alimentos es clave. Sin embargo, también se requieren marcos regulatorios que permitan el acceso y la adopción de estas innovaciones.

Las normas que regulan nuestra industria deben responder a las necesidades y demandas del mercado actual, pero también anticiparse a los desafíos del futuro, siempre considerando el sustento científico que respalda nuestras tecnologías.

Hoy vemos que los gobiernos, en muchos casos, tardan demasiado en desarrollar nuevas normativas o, incluso cuando estas ya existen, su implementación suele avanzar con lentitud.

Desde Cultivida reafirmamos nuestro compromiso de seguir apostando por la ciencia y la innovación. Es fundamental que los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, la empresa privada y la academia trabajen de manera articulada para brindar apoyo técnico y herramientas a los agricultores.

*\*Director ejecutivo de Cultivida*

# Niña muere ahogada tras caer al río Huallaga

Fiscal levantó un acta, porque sus padres no quisieron que el cuerpo de la menor sea sometido a necropsia



**D**escuido fatal. Una bebé de apenas un año y cinco meses de

nacida murió ahogada en el río Huallaga a donde habría caído de manera accidental. El fatal des-

cenlace ocurrió ayer en el poblado de Pitumama, distrito de Pillco Marca. Según versión de las

autoridades, la pequeña Reyna Izumi habría estado jugando en su casa que está ubicada cerca a la cantera de Pitumama, pero en un pequeño descuido, habría salido y seguido el camino utilizado por sus padres para pescar a orillas del Huallaga.

La menor caminó hacia el río, al ser arrastrada por la corriente intentó sujetarse en una rama y es donde quedó atascada, es lamentable lo que pasó, dijo una fuente que estuvo en el lugar.

Asimismo, informó que el cuerpecito de la menor fue recogida por

su madre de nacionalidad dominicana para luego ser llevada a su casa donde la policía de Cayhuayna la encontró cuando llegó a realizar la diligencia de levantamiento de cadáver.

Por disposición de la fiscal Jemina Callata Palomino de la Tercera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco, los restos de la bebé fueron trasladados a la morgue, ubicado en Los Portales, distrito de Amarilis.

La diligencia de autopsia estaba programada para las 3:00 de la tarde, pero los esposos Reynoso Cancel pidieron que no realicen el procedimiento, por lo

que la representante del Ministerio Público habría levantado un acta de la oposición. El médico legista al no encontrar indicios de criminalidad (lesiones) emitió el certificado de defunción en la que consignó como causa de muerte 'asfixia por sumersion' (ahogamiento).

**LÍNEA 100.** Al ser interrogados sobre lo ocurrido con la pequeña Reyna Izumi, los padres aceptaron haberse descuidado y al percatarse que no estaba en su casa llamaron a la línea 100 reportando la desaparición de su bebé.

Luego de buscarla por todos lados fueron al río y es donde ubicaron a la menor cuyo cuerpo estaba atascado entre ramas. Hasta el lugar llegó personal de criminalística para realizar la inspección técnica policial en la escena de los hechos.

## Comerciante denuncia apropiación de 220 sacos de maíz

Pese que existen dos disposiciones fiscales, donde exhortan devolver 179 de los 220 sacos de maíz, Richard Yordi Fernández Ortiz hace caso omiso y no devuelve o paga la mercadería que adquirió a la comerciante Fátima Paredes Huertas.

En comunicación telefónica con Tu diario, Jeisten Guevara Fernández, dijo que desde hace un año trabajaba con Richard Fernández, pero desde marzo no paga los 22500 soles que debe por las dos toneladas de maíz

que envió el 30 de marzo del 2026.

'Somos acopiadores de maíz en la provincia de Picota en San Martín, aquí en Huánuco nos conocen los comerciantes, pero lo que nos está pasando no lo deseo a nadie. No entiendo, el porque, el señor Yordi no quiere pagar por el maíz que recibió el 1 de abril', dijo Guevara Fernández.

Contó que el compromiso era que una vez que recibía la mercadería iba a depositar el dinero, pero no cumplió, llamó a su

número y lo bloqueó, por lo que junto a su esposa con nueve meses de gestación llegó a Huánuco buscando explicaciones.

Ante la negativa de pagar su deuda del también comerciante, junto a su esposa decidió denunciar ante la Tercera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco cuyo fiscal William Martínez Mucha, luego de las diligencias de ley emitió la disposición n° 01 con fecha 11 de mayo, exhortando la devolución de 179 sacos de maíz a la propietaria.

Asimismo, indica que de incumplir la disposición promovería una investigación por desobediencia y resistencia a la autoridad, pero Fernández Ortiz no hizo caso, por lo que ayer el fiscal emitió otra disposición exhortando la devolución del maíz, igual fue ignorado aduciendo que era por recomendación de su abogada.

'El señor Richard Fernández ignora a las autoridades, hoy (ayer) fuimos con la policía a su local que está ubicado por



la zona de Huancachupa y estaban a punto de moler el maíz que está inmovilizado por disposición fiscal', dijo el agraviado al tiempo de informar que detrás de él, hay dos agricultores que esperan el pago por sus productos.

En total son 20480 kilos de maíz valorizados en 22500 soles que Richard Fernández debe al comerciante natural de San Martín que desde hace más de un mes está en Huánuco esperando el pago de su mercadería.

## 15 años para dos acusados por robo agravado



Favio Marcelo Laos Rada y Franklin Sugar Aquino Vásquez fueron

condenados a 15 años de cárcel tras ser hallados culpables del delito

de robo agravado. Asimismo, los jueces del Juzgado Penal Colegiado de Leoncio Prado ordenaron el pago de 5 mil soles por concepto de reparación civil a favor del agraviado.

Según la acusación fiscal, el 9 de abril del 2024, Aquino y Sugar provistos de un arma de fuego y a bordo de un trimóvil interceptaron

al agraviado de 22 años a quien tras amenazar y golpearlo con la cacha del arma, arrebataron su equipo móvil.

El ilícito penal que fue captado por las cámaras de video vigilancia ocurrió en la calle Pascual Guzmán, en Tingo María. Tras el robo, el vídeo fue publicado en programas informativos,

entre ellos en Uranio Tv, donde el dueño del trimóvil logró identificar su vehículo, y para evitar problemas con la justicia acudió a la policía para informar que su vehículo había sido alquilado a Franklin Aquino, brindando facilidades para su identificación.

Con las diligencias de ley, los autores fue-

ron identificados plenamente, acusados y sentenciados.

Franklin Sugar está detenido en el penal de Potracancha desde el 20 de setiembre del 2025 y de confirmarse la sentencia emitida en primera instancia, saldrá de prisión el 19 de setiembre del 2040, mientras que los magistrados ordenaron girar los oficios de ubicación y captura de Favio Laos.

# Lo detienen por agredir brutalmente a su hija

**Grover Aquino usando una correa causó graves lesiones en el cuerpo de la niña de 4 años**



**G**rover Aquino (53) fue denunciado en la sección de Familia de la comisaría de Alexander Von Humboldt, distrito del mismo nombre, provincia de Padre Abad, región Ucayali por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud, violencia contra las mujeres e integrantes del grupo del grupo familiar en agravio de su hija de apenas 4 años.

Según la denuncia al que Tu diario tuvo acceso, el 13 de mayo a las 3:10 de la tarde LMVE (34) acudió a la dependencia para reportar lo ocurrido con su niña. Al narrar los hechos dijo: que su niña estaba mal de salud y no quería tomar pastillas, y en esas circunstancias Grover agredió a su hija.

Usando una correa, Aquino Atencia golpeó en la espalda y nalgas a su hija hasta hacerla vomitar. Al ver la escena de violencia, la madre de familia amenazó con llamar a la policía y pidió que salga de su casa. Mientras atendía a su niña que estaba llorando, Grover Aquino aprovechó en salir y asegurar la puerta por fuera.

Al quedar encerrada junto a su hija que lloraba, la denunciante llamó a su tía para que pida ayuda a serenazgo. Los serenos acudieron al inmueble ubicado al costado del kilómetro 1 de la carretera Fernando Belaúnde Terry, distrito de Alexander Von Humboldt.

La menor fue trasladada al centro de salud del lugar para recibir atención médica. Tras la denuncia, los policías salieron a buscar al agresor, pero no lo ubicaron, porque habría huido hasta el poblado de Macuya, distrito de Tuornavista en la provincia de Puerto Inca,

dónde anteriormente radicó varios años e incluso ocupó el cargo de presidente de la ronda campesina.

**ALCALDE.** Debido que el vídeo de la agresión fue viralizado e incluso replicado en un medio de comunicación nacional, indicando que Grover Aquino era presidente de las rondas campesinas de Macuya, el alcalde de dicho poblado, Jaime Atanacio Nicasio dijo que dicha persona ya no vive en Macuya desde el 2024. "Gracias por llamar para aclarar, Grover, desde hace dos años no vive aquí, el problema que tuvo es el kilómetro 86 jurisdicción de Von Humboldt y no Macuya", dijo la autoridad.

**Tu diario ALGO +**  
Ya en horas de la noche, la policía informó que Grover Aquino fue detenido en Macuya gracias a una llamada anónima de unos vecinos.

## Golpe a la minería ilegal en Puños

Policías de la comisaría de Llata llegaron al caserío de Nueva Esperanza, distrito de Puños en la provincia de Huamaliés para destruir dos campamentos mineros instalados a orillas del río Marañón.

En el lugar, los agentes encontraron una excavadora oruga, trajes de buzos, 20 bidones azules conteniendo combustible, siete motores, entre otros utensilios usados en la extracción de oro. Por disposición de la Fis-

calía Especializada en Materia Ambiental, todo el material fue destruido y cuando los policías regresaban a la comisaría encontraron la carretera bloqueada, por lo que los agentes realizaron disparos disuasivos al

aire. Los mineros ilegales que estaban escondidos dispararon impactando uno de los proyectiles en el capot del patrullero. Luego del fuego cruzado, la vía fue liberada por los policías que regresaban a su unidad.



## Sentencia por receptación agravada



Adler Tafur fue condenado a tres años, seis meses y 25 días de pena suspendida tras ser hallado culpable del delito contra el patrimonio en la modalidad de receptación agravada, esto luego de ser sorprendido conduciendo una moto que estaba reportado como robado. Según la Unidad Piloto de Fragancia Huánuco, Tafur fue detenido por la policía el 9 de mayo

cuando estaba a bordo de la motocicleta azul, marca Bajaj, de placa 2465-AW que al ingresar los datos al sistema policial descubrieron que estaba reportado como robado. En marzo del 2025, la moto fue hurtada de la puerta de inmueble ubicada en la intersección de la avenida Circunvalación y Huallayco, dónde el conductor dejó estacionado por unos minutos.

## Capturan a buscado por robo agravado

Edwin Guillermo Ríos (40) fue detenido por agentes del Área de Apoyo a la Justicia Huánuco por registrar una orden de captura vigente por el delito

de robo agravado. El 4 de mayo del 2026, el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Huánuco dispuso la ubicación y captura de Guillermo Ríos.



# Huánuco celebra Día de las Mypes valorando las 46 mil formalizadas

El 60% pertenece a comercio y servicios, el 35% a la agricultura y el 5% restante a otros rubros



El viernes 15 de mayo se conmemora el Día Nacional de la MYPE en el Perú, como homenaje a los millones de empresarios emprendedores que apuestan por invertir en pequeños negocios que les permiten salir adelan-

te. Así lo destacó Miguel Ángel Berrospi Jara, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco.

Berrospi informó que en el departamento de Huánuco existen alrededor de 46 mil Mypes formalizadas, la mayoría en

los sectores de comercio y servicios, muchas de las cuales han incursionado en la comercialización digital.

Recordó que en 2019 se registraban unas 36 mil Mypes formales; en 2020 la cifra se redujo a 26 mil; mientras que en

2024 se incrementaron a 39 mil y en 2025 a 41 mil. Este crecimiento, señaló, refleja la resiliencia del emprendedor huanuqueño, que pese a las dificultades apuesta por la formalización.

Detalló que del total de Mypes, el 60% pertenece a comercio y servicios, el 35% a la agricultura, y el 5% restante a rubros como carpintería y metalmecánica.

El presidente de la Cámara saludó a todos los emprendedores y recordó que, más allá de las trabas burocráticas, existen incentivos importantes como el Remype, que otorga beneficios para la contratación de trabajadores, además de otros programas estatales que muchas Mypes desconocen, a diferencia de lo que ocurre en otras regiones del país.

Asimismo, indicó que la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco está dispuesta a orientar a los empresarios, considerando que la región

se ubica en la puerta de ingreso tanto a la zona andina como a la amazónica. Por ello, se busca potenciar la calidad de los servicios ofrecidos en sectores como restaurantes y hoteles.

Finalmente, Berrospi invitó a los emprendedores a participar en las capacitaciones virtuales que se realizan junto a sus colaboradores, con el objetivo de fortalecer sus negocios y contribuir al desarrollo económico de la región.

**RECONOCIMIENTO.** En el marco de la fecha, el Ministerio de la Producción y la Dirección Regional de la Producción reconocieron a micro y pequeñas empresas destacadas del departamento de Huánuco, resaltando su contribución al crecimiento económico y generación de empleo en la región.

Entre las galardonadas figuraron Corporación JJ Hermanos López

Corporación, reconocida como Mype Innovadora; Don Gastón, por su responsabilidad social y ambiental; Cecinas de la Bella Durmiente ENA, destacada como empresa liderada por mujeres; Agroindustrial Nazar, por el liderazgo juvenil; y Kuritanta Food Group, por promover la reinserción social a través del emprendimiento.

Las autoridades invitaron a la población a participar del Festival por el Día Nacional de la Mype, que se desarrolla del 14 al 16 de mayo en la Plaza de Armas de Huánuco. El evento reúne a 52 emprendimientos de diversas provincias y distritos.

**Tu diario ALGO +**

Se estima en 85% las Mypes informales, por lo que en el departamento de Huánuco podrían existir unos 150 mil Mypes en total.

**AUDIENCIA PÚBLICA**  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

**29** VIERNES MAYO  
**09:00AM**

Lugar: LA ESTANCIA COUNTRY CLUB

Tu Participación es importante!

Registro de participantes:  
[www.munihuanuco.gob.pe](http://www.munihuanuco.gob.pe)

/Oficina de Planificación y Estadística  
Cierre de inscripciones:  
desde el 13 de abril al 29 de mayo de 2026

**EPS SEDA HUÁNUCO S.A.** #EPS en RAT

Empresa constituida de acuerdo al subsector de Servicios de Agua Potable

## LUGARES Y FORMAS DE PAGOS

**CENTROS AUTORIZADOS**

 Jr. General Prado N° 840	 Jr. Hualgayco N° 840 Jr. Dos de Mayo N° 985
 Jr. Leoncio Prado N° 1396	 Jr. Tarapacá N° 784 Jr. Aguilar N° 542
 Av. Micaela Bastidas N° 625 (Amarillo)	

**Pasaje Ramirez N° 140**

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:30 pm (Horario corrido)

## Pronied capacitará de manera virtual sobre la plataforma SIAT

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de gestión en la construcción de escuelas, el Ministerio de Educación (Minedu), a través del Programa Nacional de Infraestructura Educativa Pronied), llevará a cabo el lunes 18 de mayo un taller virtual de capa-

citación sobre el Sistema Integrado de Asesoría Técnica (SIAT), dirigido a autoridades regionales y municipales de Madre de Dios. De 11 am a 1 pm y de 3 pm a 5 pm.

Esta jornada intensiva permitirá que las autoridades y especialistas regionales y locales,

se familiaricen con el proceso de admisión en la plataforma SIAT, mediante el cual se brinda acompañamiento en el desarrollo de los expedientes técnicos de infraestructura educativa.

El Pronied abrirá la plataforma SIAT para su convocatoria 2026-1

entre el 1 y el 12 de junio. Para postular con éxito a la plataforma SIAT, los gobiernos regionales y locales deben presentar proyectos que cumplan con condiciones específicas: incluir hasta tres instituciones educativas, estar activos y viables en el Banco de Inversiones,



contar con un informe de sustento técnico sobre el estado de la infraestructura, estar registrados en

el Programa Multianual de Inversiones (PMI) y demostrar el saneamiento físico legal del terreno.

## Senasa certifica lechuga hidropónica sin plaguicidas

Es producido en Tomay Kichwa y se expende en principales mercados de Huánuco



**H**uánuco marca un hito histórico en la seguridad alimentaria, tras la acreditación de Buenas Prácticas Agrícolas

(BPA) otorgada a un productor de lechugas hidropónicas. El anuncio fue realizado por Eslander Celis Vásquez, director ejecutivo de Senasa en la

región. Celis explicó que, desde ahora, los huanuqueños podrán consumir lechugas de diversas variedades libres de plagui-

cidas y pesticidas, garantizadas con un sello oficial que se otorgará a todos los productores que cumplan los requisitos de presentar alimentos sanos e inocuos.

Recordó que las normas sanitarias del Ministerio de Salud obligan a las municipalidades a exigir este sello, lo que permitirá que los consumidores también lo demanden al momento de adquirir productos agrícolas.

El procedimiento para obtener la certificación de BPA inicia con la presentación de una solicitud, la acreditación de estudios en Buenas Prácticas Agrícolas emitidos por entidades autorizadas y el análisis de los productos en los laboratorios de Senasa.

Celis expresó su esperanza de que próximamente se logre acreditar a productores de zana-horia, betarraga y otros horticultores, así como a pequeños agricultores en

general. Además, hizo un llamado a los consumidores para que opten por productos certificados, garantizando su inocuidad para el consumo humano.

Indicó que Senasa realizará una fiscalización posterior y que, en aproximadamente un mes, se implementará el sello de BPA con código QR, lo que permitirá verificar la fecha de producción y la garantía del producto.

Por su parte, Edwin Santos García, representante de la empresa Vegetales Chabelita de Tomaykichwa, destacó que la acreditación se logró tras más de seis meses de trabajo, que incluyó la implementación de una planta de producción, la adecuación de áreas de almacén, empaque y servicios básicos para los trabajadores. Preciso que actualmente producen alrededor de 12 mil lechugas al mes, durante todo el año y en diversas variedades.

## EsSalud Huánuco realiza campaña para devolver la visión a más asegurados

El Hospital II Huánuco de EsSalud desarrolla con éxito la segunda campaña de cirugías oftalmológicas, a cargo de la Jefatura de Cirugía, el equipo de Oftalmología y los profesionales del Centro Quirúrgico, quienes vienen sumando esfuerzos para devolver la salud visual y esperanza a decenas

de asegurados. En un solo día operaron a 24 pacientes, en su mayoría adultos mayores diagnosticados con cataratas, permitiéndoles recuperar progresivamente la visión, mejorar su autonomía y elevar su calidad de vida.

La campaña, que se desarrolla del 12 de mayo

al 03 de junio, está dirigida principalmente a pacientes con cataratas y, según disponibilidad, también a personas con diagnóstico de pterigión, priorizando intervenciones que permitan prevenir mayores complicaciones visuales.

Por su parte, el director de la Red Asistencial Huánuco, Iván Barrera

Egoavil, destacó que este importante avance responde al liderazgo técnico de la Dra. Miriam Bravo y el Dr. Christopher Solano Zevallos, quienes, junto a sus respectivos equipos, vienen realizando procedimientos en dos turnos diarios.

“El objetivo es seguir cerrando brechas en salud



visual y ofrecer a nuestros asegurados una atención integral, especializada, oportuna y de calidad. Este esfuerzo conjun-

to demuestra que cuando existe compromiso institucional, se pueden transformar vidas”, resaltó Barrera.

# Pulgar cuestiona a comisión de fiscalización del Congreso

No permitieron que su presentación por investigación a su gestión sea pública



La presentación del gobernador Antonio Pulgar ante la Comisión de Fiscalización del Congreso estuvo marcada por la polémica luego de que, a última hora, se dispusiera que

la sesión se desarrollara de manera reservada, pese a que inicialmente no se había comunicado dicha condición en la invitación oficial cursada a la delegación regional.

La autoridad regional y sus funcionarios tenían previsto participar en la sesión para responder sobre las presuntas obras paralizadas observadas por el grupo parlamentario. Sin embargo, la decisión de cerrar la reunión al público generó incomodidad en la comitiva huanuqueña, que había solicitado expresamente que el debate se realice de manera pública y sea transmitido por el Canal del Congreso y las plataformas oficiales

del Gobierno Regional Huánuco.

Antonio Pulgar cuestionó la medida adoptada por la Comisión de Fiscalización, señalando que la población tiene derecho a conocer los argumentos expuestos tanto por las autoridades regionales como por los congresistas que impulsan las investigaciones. Según indicó, impedir la transmisión oficial limita el acceso ciudadano a información de interés público y genera dudas sobre la transparencia del proceso.

“El pueblo necesita conocer la verdad sobre las supuestas obras paralizadas que argumenta la Comisión,

pero están impidiendo eso. A último minuto toman esa decisión y esto genera suspicacias y cuestionamientos”, expresó la autoridad regional, quien además se preguntó si existiría algún interés político detrás de la determinación de sesionar a puertas cerradas.

El gobernador también precisó que la invitación remitida por el Congreso no especificaba que la sesión sería reservada, aunque reconoció que dicha modalidad podría estar contemplada dentro del Reglamento del Parlamento. No obstante, sostuvo que, tratándose de temas vinculados a la ejecución de obras públicas y al uso de recursos del Estado, lo más conveniente era garantizar una sesión abierta y transparente para conocimiento de toda la ciudadanía.

## Coordinan restablecimiento de vías y acelerar proyectos en Huánuco



Con el objetivo de fortalecer la conectividad y acelerar la atención en las zonas afectadas por emergencias, el gobernador Antonio Pulgar ayer sostuvo una reunión de trabajo con el viceministro de Transportes, Juan Haro Muñoz, donde se alcanzaron importantes compromisos orientados a mejorar la infraestructura vial y aeroportuaria en diversas provincias de la región.

Durante la reunión, uno de los principales temas abordados fue la situación de la provincia de Huacaybamba, afectada por derrumbes y problemas de transitabi-

lidad. Pese al estado de emergencia, el Gobierno Regional continúa ejecutando labores con maquinaria pesada para recuperar las vías.

Informaron que, entre hoy y el sábado habilitarán el tránsito con un ancho de dos metros, permitiendo restablecer parcialmente la circulación vehicular.

Asimismo, las autoridades dieron a conocer la entrega de 1500 galones de petróleo destinados a fortalecer las acciones que ejecuta la municipalidad provincial para atender la emergencia y continuar con los trabajos de rehabilitación.

Otro de los anuncios importantes fue la próxima firma de un convenio que permitirá la intervención del Ejército en la provincia de Marañón. Esta medida busca reforzar las labores de apoyo, recuperación y atención a las zonas afectadas, beneficiando directamente a cientos de familias.

En relación con el puente Muyuna, el Gobierno Regional informó que actualmente se ejecutan trabajos en los estribos y el pilar central de la estructura. A su vez, el Ministerio de Transportes asumió el compromiso de lanzar la próxima semana el proceso de licitación para el traslado de la estructura metálica.

Finalmente, durante la jornada de trabajo también se evaluaron acciones vinculadas a los aeropuertos de Huánuco y Tingo María, con la finalidad de impulsar mejoras.

**1ª AUDIENCIA PÚBLICA Regional**  
DE REMEDIACIÓN DE EMERGENCIAS

**COMUNICADO**

El Gobierno Regional Huánuco hace de conocimiento la **nómina de ciudadanos** inscriptos que intervendrán en la Primera Audiencia Pública Regional 2026, a realizarse el viernes 15 de mayo del 2026 a las 9:00 a. m., en el Polideportivo Municipal de Puerto Inca, ciudad de Puerto Inca, provincia de Puerto Inca, siendo los siguientes:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/INSTITUCIÓN
01	Juana Ruth Sánchez	Presidente del Barrio Malecón Loguía - Puerto Inca
02	Sody Claudio Tolentino	Presidente de la sociedad civil de Puerto Inca
03	Edith Plácido Nobleja	Vicepresidenta del barrio Malecón Loguía - Puerto Inca
04	Jorge Nagel Arrotea Espinoza	Director S.I.S.P.P. Juana Morena - Uta - Huamalea
05	Miriam Janeth Moreno Vela	Agente comunitario Junta Vecinal las Flores - Puerto Inca
06	Ara Isabel Meléndez Ríos	Agente comunitario de la Junta Vecinal Loreto - Puerto Inca
07	Félix Vargas Meléndez	Ciudadano de Puerto Inca
08	Jesús Anthony Cruz Toranzo	Ciudadano de Puerto Inca
09	Kevin Augusto León Paredura	Ciudadano de Puerto Inca
10	Rodrigo Núñez Vera	Ciudadano C.P. Puerto Sangara - Puerto Inca
11	Antonio Almirante Lina	Pdte. Asoc. Agroforestal de Puerto Inca
12	Marco Antonio Alarcón Carbajal	Ciudadano de Puerto Inca
13	Richard Rufino Simón	Ciudadano de Puerto Sangara - Puerto Inca

Huánuco, mayo del 2026

# Defensoría constata proceso seguido por centro de salud Ambo

**En visita sorpresiva por parte de un equipo técnico de la sede central**



Un equipo técnico legal de la sede central de la Defensoría del Pueblo arribó ayer a Huánuco y se trasladó de inmediato a la ciudad de Ambo, con el objetivo de desarrollar una agenda que permita cono-

cer en detalle lo ocurrido en torno al centro de salud de dicha localidad, informó Marco Durán Roca, jefe de la Oficina Defensorial de Huánuco.

Durán explicó que, ante las denuncias sobre la nueva infraestructura y la presunta conducta irresponsable de la poseionaria, quien habría destruido parte del centro de salud, el Defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez Córdor, dispuso la conformación de un equipo técnico.

Este grupo se trasladó a Ambo para entrevistarse con magistrados del Poder Judicial, representantes

del Ministerio Público y otros actores vinculados al caso, con el fin de llegar a conclusiones y formular recomendaciones dirigidas a las instancias municipales, regionales y nacionales.

En las primeras horas de su visita, el equipo se reunió con magistrados y solicitó información detallada de los procesos judiciales. Por la tarde, sostuvieron un encuentro con el alcalde provincial y funcionarios, donde también recabaron datos relevantes.

Hoy continuarán con

reuniones con otros actores institucionales y sociales, de modo que al finalizar su visita puedan presentar al Defensor del Pueblo un informe con conclusiones y recomendaciones.

Durán señaló que las reuniones se realizaron con total reserva y hermetismo, lo que sorprendió a las autoridades de Ambo y Huánuco. Se espera que los resultados de esta visita se den a conocer en un documento oficial que será emitido en breve.

El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) participa en el "Encuentro Interregional para el Intercambio de Experiencias en la Implementación del Modelo de Integridad: Lima - Huánuco", evento que se desarrolla en la ciudad de Lima con el objetivo de fortalecer la gestión pública y promover acciones orientadas a la transparencia, la ética y la lucha contra la corrupción en las instituciones del Estado.

La actividad reúne a autoridades y funcionarios de ambas regiones, quienes intercambian experiencias y buenas prácticas relacionadas con la implementación del Modelo de

## El Gorehco participa de encuentro interregional sobre integridad pública

Integridad, mecanismo impulsado para consolidar una cultura institucional basada en principios éticos y en el fortalecimiento de la confianza ciudadana.

En representación del Gorehco participa la coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad Institucional, Lizeth Chaparín Simón, junto a responsables de integridad de distintas gerencias y direcciones regionales, quienes vienen reforzando el trabajo para mejorar los estándares de transparencia y prevención de actos de



corrupción.

Durante la jornada, especialistas de la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros desarrollaron exposiciones técnicas orientadas a fortalecer capacidades y compartir estrategias aplicadas en diferentes regiones del país.

Por parte del Gobierno Regional de Lima, el gerente general, Leonardo Vilchez Fernández, destacó la importancia de consolidar una cultura de integridad en la administración pública y promover mecanismos que permitan mejorar la eficiencia y legitimidad de las instituciones.

## Fortalecen liderazgo comunitario para prevenir el consumo de drogas



La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), a través de su Programa de For-

mación Devida, desarrolló el curso presencial "Líderes Comunitarios para la Prevención del Consumo de Drogas", dirigido al equipo de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, en la ciudad de Tingo María. La capaci-

tación tuvo como objetivo fortalecer las competencias de los participantes para la implementación de intervenciones preventivas en el marco del Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (PTCD).

El curso estuvo estructurado en tres unidades temáticas: liderazgo comunitario, drogas y

acción preventiva, y mapeo de actores. Durante la jornada, los participantes reforzaron conocimientos y habilidades orientadas a la intervención comunitaria, la gestión estratégica y la articulación territorial para la prevención del consumo de drogas.

Asimismo, se desarrollaron dinámicas grupales y espacios participativos

que permitieron posicionar temas relacionados con la prevención, promoviendo el análisis y la construcción de propuestas de acción desde el ámbito local. Estas actividades estuvieron orientadas a generar iniciativas con enfoque preventivo y fortalecer el trabajo articulado entre las instituciones y la comunidad.

**DIABETES CÚRATE**  
DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO  
Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.  
Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.  
Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.  
Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.  
Teléfono 961 495 667

**Pamela Abundo**  
RADIO LA ZONA  
RPP NOTICIAS  
Radio Felicidad 104.3 FM  
JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO  
TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

**SEIA EXCLUSIVA SAC**  
ATENCIÓN LAS 24 HORAS DE 2:00 AM A 9 PM  
GERENCIA 962697320 962 938 583  
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES  
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO  
HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033  
TINGO MARIA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038  
AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

# Hoy es el conversatorio "Huánuco y sus memorias"

La cita será a las 7:00 p.m. en el Salón San Sebastián de la Municipalidad de Huánuco



En un esfuerzo por fortalecer la identidad regional y rescatar el legado oral y escrito de la ciudad, hoy viernes 15 de mayo se llevará a cabo el conversatorio cultural y encuentro de promoción

denominado "Huánuco y sus Memorias". El evento promete ser un viaje nostálgico a través de los relatos que han dado forma a la sociedad huanuqueña. La organización y exposición está a cargo

del cronista, economista y abogado, Fortunato Rodríguez Masgo, exalumno de la GUE Leoncio Prado y miembro de la Promoción Bodas de Oro, quien invita a la comunidad a participar de este encuentro gratuito.

Como invitado especial estará el renombrado escritor huanuqueño Samuel Cárdich.

La cita, que será desde las 7:00 p.m. en el Salón San Sebastián de la Municipalidad Provincial de Huánuco, está diseñada como un espacio dedicado al recuerdo y la cultura, donde se explorarán las historias de la región mediante diversos géneros literarios como cuentos, leyendas, mitos y crónicas.

El objetivo central es conservar la identidad local a través del ejercicio de la memoria colectiva.

Durante la ceremonia, se realizará la presentación de importantes publicaciones que documentan el pasado de la ciudad, entre las que destacan: 'Huánuco en el recuerdo', 'Huánuco de antaño' y la recopilación de crónicas publicadas en Tu diario entre los años 2020 y 2026.

Asimismo, uno de los momentos más esperados de la noche será el anuncio oficial del libro "Huánuco y sus Memorias", una obra que busca consolidar el patrimonio narrativo de la zona.

## Escolares con discapacidad participarán en evaluación de logros de aprendizaje

Con una capacitación realizada ayer 14 de mayo en el auditorio de la GUE Leoncio Prado, la Unidad de Gestión Educativa Local (Ugel) Huánuco dio inicio a las actividades preparatorias para el segundo bloque de la semana de gestión, que se desarrollará del 18 al 22 de mayo.

Esta jornada presencial, dirigida a directores de los niveles inicial, primaria y secundaria, busca fortalecer las competencias pedagógicas y administrativas bajo el respaldo del director de la Ugel Huánuco, Francisco Pérez Naupay.

El especialista de Educación Primaria, Lenin Ramos Corne, destacó que el protagonismo de esta capacitación y de la próxima semana de gestión reside en consolidar una

educación inclusiva, asegurando que los estudiantes con discapacidad participen plenamente en la Evaluación Nacional de Logro de Aprendizaje.

Para cumplir este objetivo, se está priorizando el registro correcto en el Registro Nacional de Estudiantes con Discapacidad, fundamental para que la Unidad de Medición de la Calidad (UMC) del Ministerio de Educación acondicione las evaluaciones de acuerdo a las necesidades de cada alumno.

Al respecto, Ramos Corne precisó que es vital identificar a los estudiantes con necesidades educativas especiales en segundo, cuarto y sexto grado de primaria, así como en segundo de secundaria, antes de la fecha límite del 27 de junio.



## "Decano del colegio de abogados hace esfuerzos para responder al cargo"

El actual decano del Colegio de Abogados de Huánuco, Handhy Amadeo Cruz Jaramillo, viene realizando esfuerzos por estar a la altura del cargo y levantar la voz en representación del pueblo de Huánuco en diversos temas, según expresó el past decano de la orden, Hernán Cajusol Chepe.

De esta manera, evitó formular críticas frente a asuntos que hasta el año pasado eran

bandera del Colegio de Abogados de Huánuco, como la denuncia reiterada de los abusos cometidos por la empresa Seda Huánuco, el abandono de la Carretera Central, así como la búsqueda de soluciones a la problemática del transporte urbano en la ciudad de Huánuco, entre otros.

Cajusol afirmó que confía en Handhy Cruz, pues los meses de gestión le han permitido



conocer mejor la institución. Reconoció que anteriormente no había participado en el manejo gremial, al igual que los integrantes de su junta directiva, pero subrayó que "nadie nace sabiendo" y que se encuentran en proceso de aprendizaje. Los abogados esperan que logre una presencia en los temas sociales de la región.

El exdecano detalló que en el caso de la Carretera Central corresponde

condenar la responsabilidad de los funcionarios; también debe atenderse el problema de los cobros abusivos de Seda Huánuco, la contaminación ambiental generada por el botadero de Chilepampa, aún vigente, y la situación del transporte urbano en la ciudad.

Asimismo, señaló que es necesario considerar lo que ocurre en Puerto Inca, donde la población sufre cortes de electricidad, o en Huacaybamba, que permanece sin acceso vial desde hace dos meses, entre otros casos.

# El Colegio Leoncio Prado en la historia



Por: Fortunato Rodríguez y Masgo \*



A pocas horas de celebrar 50 años desde que culminé mis estudios en la promoción 1976 de la ilustre y valiente Gran Unidad Escolar “Leoncio Prado” de Huánuco, institución formadora de notables figuras, me siento privilegiado de haber estudiado allí y ser considerado leonciopradino para siempre. Hoy, día festivo, el sol brilla intensamente en lo alto del claro cielo huanuqueño. Los tres jircas, tomados de las manos, bailan al ritmo de nuestro querido huayno y golpean el suelo hasta “ampollar” los pies “galichaquís” (descalzos). Reunidos con la “colle- ra” de la promoción, en “nuestro” parque “San Francisco” o “Cartagena”, nos sumergimos en el universo de los recuerdos vividos durante nuestra época estudiantil en las aulas leonciopradinas. Nos invade una melancolía al evocar a colegas que se fueron hacia la

eternidad, posiblemente varios sin un adiós; pero hoy conmemoramos sus nombres, sus ideas o travesuras que permanecen como si fueran ayer. Nunca podemos olvidar a nuestros respetados educadores, quienes nos brindaron su saber y experiencia. Cada mañana, todos ellos aparecían con trajes impecables, zapatos brillantes, camisa clara, corbata y el cabello perfectamente cortado. Nuestro agradecimiento eterno a todos ellos; muchos residen allá arriba, donde mora taita Dios. Nunca volví a encontrarme con ninguno de ellos para darles un abrazo eterno de agradecimiento. No podemos ignorar a Pedracita, Pashquito, Shantaquito, Sacacho Reyes, Tío Noelito y otros tantos, que habitan en el espacio de la memoria. Sus nombres y su representación se quedan incrustados en nuestro corazón. Discutir sobre nuestro colegio implica tomar en cuenta la historia de Huánuco, ya que todos formamos parte de él. Por lo tanto, es imprescindible

señalar que, en el marco de la gesta de la independencia de nuestro Perú, se fundó el Colegio de Ciencias de Huánuco, a través de una ley aprobada por el Congreso General Constituyente el 25 de febrero de 1828, y posteriormente promulgada el 4 de marzo de ese mismo año por el presidente D. José de La Mar. Los trabajos académicos comenzaron el 24 de mayo de 1829, tras un año de fundación, con el propósito de De acuerdo con la ley mencionada, se ordenó el traslado del convento de San Francisco para establecer el centro académico. Adicionalmente, se estableció como presupuesto de operación los recursos y ingresos producidos por los conventos misioneros situados en la ciudad de Huánuco, tales como Santo Domingo, La Merced y San Agustín. Se registró un presupuesto inicial de 8110 pesos y 2 reales de ingresos. En la convocatoria inicial, se inscribieron doce estudiantes becados: tres provenían de Huánuco; cuatro de Pasco; y otros

de Huamalíes, Cajatambo, Conchucos, Huari y Jauja. El doctor Gregorio Cartagena, párroco de Huácar y legislador, fue el primer rector nombrado.

## Universidad de Ingeniería

El Colegio de Ciencias de Huánuco fue la base para la creación de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), según el investigador Juvenal Luque Luque, quien publicó una investigación en El fondo minero del Archivo Histórico de la Escuela de Ingenieros de Lima (1876-1930), donde sostiene: «Durante el siglo XIX era evidente la falta de una escuela técnica de minería que asumiera el papel dirigente en este ramo para potenciar la cada vez más redescubierta riqueza minera del Perú. El primer esfuerzo conducente al logro de este fin se debe a la labor pionera del sabio arequipeño Mariano Eduardo de Rivero, quien, continuando la huella dejada por Nordenflich en su laboratorio químico y metalúrgico (1792), transformó el Colegio de Instrucción Científica de Huánuco en Escuela Central de Minería (1828)».

## Combate de Dos de Mayo

En 1865, en pleno enfrentamiento con España, los estudiantes del Colegio Central de Minería sintieron el llamado de la patria y acordaron defenderla con sacrificio. Para tal efecto, sin titubear ni flaquear, se acuartelaron y formaron el Batallón de Infantería Huánuco, integrado por 300 alumnos y ex mineristas huanuqueños al mando de Gregorio Durán y Francisco Roldano, quienes participaban aguerridamente en la defensa del Callao y Lima durante el combate de Dos de Mayo de 1866.

En todo momento, demostraron valor y entrega como guerreros Chupachos que eran. No dieron tregua al enemigo español. Como buenos infantes se atrincheraron para defender cada centímetro de las costas del Callao y Lima.

## Guerra con Chile

Entre los años de 1879 a 1885, ante la presencia del enemigo invasor chileno, el plantel huanuqueño cerró sus puertas a la enseñanza para convertirse en el cuartel general de los patriotas quienes salieron al frente para defender nuestra sagrada patria ante el invasor chileno. Los estudiantes del Colegio Central de Minería, ante el llamado de nuestra patria, inmediatamente se pusieron de pie y salieron a defenderla. Para tal razón, conformaron el Batallón Cazadores del Huallaga, integrado por 350 jóvenes estudiantes huanuqueños, herederos de la sangre guerrera de los chupachos, bajo las órdenes de Felipe Fernández, Fausto Figueroa Lúcar y Tomás Ingunza, quienes emprendieron una larga caminata a fuerza de voluntad y sacrificio, marcando sus pasos en las heladas quebradas y la cima de la Cordillera. Ya en la batalla de San Juan y Miraflores demostraron valor y entrega. Llegaron muchas veces a arrinconar a los chilenos, gracias al temperamento y mística que mostraban los huanuqueños en el campo de guerra.

Sobre esto, nuestro historiador huanuqueño José Varallanos manifiesta: «Los estudiantes huanuqueños formaron parte de la 4.ª División Norte al mando del general Belisario Suarez y participaron activamente en las batallas de San Juan y Miraflores». Por su lado, el historiador Cipriano Lucio Quispe Quispe relata: «Rehicimos completamente nuestras filas. Huánuco,

Paucartambo y Jauja estaban reducidos a la mitad a pocos menos. Jefes y oficiales estaban muertos o prisioneros en San Juan o en retirada». Muchos jóvenes huanuqueños cayeron en batalla; entregaron sus vidas defendiendo nuestro terruño y hoy sus nombres están escritos en la historia de nuestra patria. Son la admiración de las nuevas generaciones de leonciopradinos, quienes están dispuestos en todo momento defender a nuestra nación, porque así, es nuestro destino.

## León de Huánuco

En 1929, los estudiantes deportistas y amantes del fútbol, entusiasmados por participar en campeonatos, se organizaron bajo la dirección del profesor Roberto Cuculiza y fundaron el Club Social Sport Minería, posteriormente nació así el Club Leoncio Prado. En el año 1946, surgió el plantel deportivo Club León de Huánuco con la dirección del doctor Fernando R. Trujillo Malpartida. A los pocos años de su fundación, este club deportivo llegó a participar en el fútbol profesional peruano.

## Gran Unidad Escolar

Desde 1828, el Colegio de Ciencias de Huánuco viene prestando servicios a favor de nuestra colectividad hasta hoy. Al transcurrir los años, por orden superior o por normas legales, se modificó el nombre a Colegio de la Virtud Humana, Escuela Central de Minería, Colegio Mayor o Universidad Menor, Colegio Nacional de Minería, Colegio Nacional Leoncio Prado, Centro Base Leoncio Prado y Gran Unidad Escolar Leoncio Prado.

\*Cronista, economista y abogado. Celular: 964759237. E-mail: rodriguezmasgo@gmail.com Facebook: Fortunato Rodríguez Masgo Foto: D.R. referencial.



## El equipo azulgrana gana en mesa el duelo ante Sport Huancayo

La Comisión Disciplinaria de la Liga de Fútbol Profesional Peruana ha emitido la Resolución No. 02-2026, con fecha 14 de mayo de 2026, fallando a favor del Club Alianza Universidad de

Huánuco tras confirmarse una grave falta administrativa por parte de su rival, Sport Huancayo. El equipo azulgrana se adjudica así los 3 puntos del encuentro disputado el pasado 19

de abril de 2026. La sanción se fundamenta en la alineación indebida de un jugador no habilitado por parte del cuadro huancaíno, una infracción a los artículos 35 del

Reglamento de la Liga 2 y 18 del Reglamento Único Disciplinario. Es importante destacar que Sport Huancayo no presentó descargos ante el reclamo de Alianza UDH, lo que facilitó la

rápida determinación de la falta.

El Estudio Jurídico JABB brindó el soporte legal especializado que fue crucial para el éxito del reclamo del Club Alianza Universidad de Huánuco.

El tribunal, compues-

to por Jesús Andrés Vega Gutiérrez, Heli Lincoln Meza Rodil, Eliezer Elías Camavilca Inocente, Mariela Pilar Castillo Nuñez y Sergio Ordoñez Samamé, resolvió:

Sport Huancayo pierde los puntos obtenidos en cancha. Se establece un resultado final de 0-3 a favor de Alianza Universidad de Huánuco.

Los puntos del encuentro son formalmente adjudicados al equipo huanuqueño.

Aunque la decisión es de ejecución inmediata, Sport Huancayo tiene un plazo de cinco días calendario para presentar un recurso ante la Comisión de Apelaciones, previo pago de una tasa del 25% de una UIT.

Mientras tanto, en Huánuco se celebra este resultado que hace justicia al reglamento y permite a Alianza UDH fortalecer su posición en la tabla de la Fase Regional Grupo 2 de la Liga 2 Caliente 2026.

## A rugir en casa

**Alianza Universidad, obligado a ganar ante Estudiantil CNI**



El estadio Heraclio Tapia será testigo de un duelo crucial este sábado 16 de mayo, cuando Alianza Universidad de Huánuco reciba a Estudiantil CNI por la séptima jornada de la Liga 2 2026. El encuentro, pactado para las 13:00 horas, se presenta como

una oportunidad de oro para el cuadro azulgrana, que se juega más que tres puntos: se juega la confianza de su hinchada. El inicio de temporada para el equipo dirigido por la dirección técnica local ha sido, cuanto menos, accidentado. Tras

un debut esperanzador venciendo 2-0 a Ayacucho FC de visita, el equipo cayó en un bache de irregularidad que lo ha relegado a la sexta posición del Grupo B con solo 5 puntos. Lo que más preocupa en el entorno huanuqueño es la fragilidad mostrada en casa. Alianza UDH ha cedido puntos vitales en el Heraclio Tapia tras caer consecutivamente ante Comerciantes FC (1-2) y Santos FC (1-2). La consigna para este sábado es clara: prohibido volver a tropezar de local. Al frente estará el conjunto selvático de Estudiantil CNI, que llega a Huánuco con el ánimo al tope tras vencer 2-0 a Sport Huancayo II. Los loreanos ocupan la quinta casilla con 6 unidades, apenas un punto por encima de los azulgranas, lo que convierte a este partido en un duelo directo por el ascenso en la tabla.

## Ya tiene fecha

**El torneo "Tradición Copera" se definirá en noviembre**

El fútbol nacional se prepara para un nuevo y emocionante capítulo. Luis Duarte Plata, vicepresidente de la FPF, confirmó los detalles de lo que será el próximo Torneo "Tradición Copera" (nombre tentativo que está en evaluación), una competencia diseñada para otorgar una segunda oportunidad de ascenso a los clubes con mayor historia y arraigo en el país.

En declaraciones exclusivas, Duarte Plata explicó que este torneo no solo busca competitividad, sino

también fortalecer la estructura de la futura Liga 3, que entrará en vigencia plena a partir del 2027.

El dirigente nacional detalló que el certamen contará con la participación de 16 equipos: ocho de la etapa nacional de la Copa Perú 2026 (ubicados entre el puesto 3 y el puesto 10), ocho "de tradición", clubes emblemáticos que hayan tenido renombre en la Copa Perú, alcanzado títulos nacionales o participado en torneos internacionales.

"Queremos que esos equi-

pos que tienen mucha gente e hinchada en sus regiones tengan la oportunidad de lograr un ascenso a la Liga 3 mediante este formato de repechaje", afirmó Duarte Plata.

Ante la consulta sobre la fecha de inicio, el vicepresidente de la FPF fue claro en señalar que, debido a lo ajustado del calendario deportivo, el torneo se desarrollará entre los meses de noviembre y diciembre del 2026. Los encuentros se disputarán en partidos de ida y vuelta, asegurando la emoción en cada una de las sedes.

Respecto a la selección de los clubes invitados, indicó que la Liga Nacional será la encargada de clasificar y oficializar qué instituciones intervendrán. Priorizarán aquellos que mantienen una base social sólida y una historia rica en el balompié peruano de regiones como Arequipa, Cusco o el propio Huánuco.





# Real Huánuco manda

## El cuadro albo toma el control en dos categorías del Torneo Élite Regional

La pasión de los 'semilleros' está al rojo vivo. Tras cumplirse la séptima jornada del Torneo Juvenil Élite Regional, las tablas de posiciones han sufrido importantes cambios, dejando a la Escuela de Fútbol Real Huánuco como el protagonista de la fecha al consolidar un doble liderato en las categorías Sub-14 y Sub-15. En la categoría Sub-14, Real Huánuco se erige como el dominador ab-

soluto. El equipo albo no solo lidera la tabla con 19 puntos (producto de seis victorias y un empate), sino que ostenta un récord envidiable: no ha recibido ni un solo gol en contra. Con esta defensa de hierro, los albos mantienen a raya a sus perseguidores inmediatos, Alianza UDH (14 pts) y Juan Tintaya (12 pts), quienes ven cada vez más lejana la posibilidad de alcanzar la punta.

La categoría Sub-15 es, sin duda, la más reñida del certamen, pero es aquí donde la jerarquía de Real Huánuco vuelve a brillar. El equipo se ubica en el primer lugar con 16 unidades, resistiendo la presión de la Academia Pavito Tarazona, que le pisa los talones con 15 puntos (aunque con un partido más). La lucha por el título será de infarto, especialmente con la acechanza de la E.F.

Bernabéu Huánuco, que marcha tercera e invicta con 14 puntos. En la categoría Sub 13, la E.F. Internacional Bernabéu sigue imparable. Con un puntaje perfecto de 21 puntos en siete encuentros y una abismal diferencia de goles de +29, se perfilan como los grandes favoritos. Alianza UDH es segundo con 16 unidades, mientras Juan Tintaya y Fortín FC, con 13 puntos, buscarán acortar distancias.

## Todos contra todos

### Este domingo inicia el cuadrangular final de la etapa provincial

Ambo se prepara para vivir un fin de semana cargado de pasión futbolística. Este domingo 17 de mayo, el Estadio Municipal de Ambo será el epicentro donde cuatro de los mejores equipos locales lucharán por un cupo en la codiciada Etapa Departamental de la Copa Perú 2026.

La segunda fase, conocida como el Cuadrangular Final, dará inicio con la modalidad de todos contra todos, prometiendo emociones fuertes a lo largo de tres intensas jornadas.

El objetivo es claro y directo: los dos equipos que logren acumular la mayor cantidad de puntos al concluir el torneo se alzarán con el título de campeón y subcampeón provincial, asegurando así su clasificación directa a

la siguiente instancia del certamen.

La jornada inaugural se presenta apasionante con un programa doble que promete mantener a los espectadores al borde de sus asientos. A la 1:00 pm, el balón rodará en un encuentro de pronóstico reservado entre Mun. Chacos y Castle FC. Ambos conjuntos buscarán imponerse desde el primer minuto para tomar la delantera en la tabla de posiciones.

Posteriormente, a las 3:00 pm, se disputará el duelo estelar de la tarde: Real FC se enfrentará a Los Ángeles. Este partido pondrá cara a cara a dos escuadras que han demostrado una notable solidez defensiva y una gran capacidad de definición en las fases previas, anticipando un espectáculo de alto nivel.



## Con retraso, pero con garra

Luego de una prolongada espera por temas administrativos, el balón finalmente empezó a rodar de manera oficial en la provincia de Huacaybamba. Con la participación de ocho instituciones, se dio el pitazo inicial a la etapa distrital de la Copa Perú, certamen que promete emociones intensas en la sierra huanuqueña. El dirigente Grober Malpartida explicó que el retraso se debió a la demora en la regularización de documentos por parte de

### Inició la Copa Perú en la provincia de Huacaybamba



los clubes, lo que impidió que la Liga Departamental de Fútbol de Huánu-

co (LDFH) expidiera a tiempo los carnés de cancha. Durante las semanas

previas, los equipos se mantuvieron en ritmo de competencia disputando

un torneo relámpago de carácter informal.

"Ya contamos con la autorización oficial y los documentos en regla. El fin de semana se jugó la primera fecha con mucha expectativa", señaló Malpartida. Debido al calendario apretado y la proximidad de la etapa departamental, la liga que preside Redy Rodríguez ha tomado medidas drásticas. Para cumplir con los plazos establecidos, se ha programado un campeonato acelerado que incluirá fechas dobles: se jugará tanto los fines de semana como a mitad de semana.

Cabe resaltar que esta es la única liga oficial en funcionamiento dentro de la provincia, por lo que el campeón y subcampeón tendrán la responsabilidad de representar a todo Huacaybamba en la siguiente fase.

Son ocho escuadras que buscarán la gloria y el ascenso en esta temporada: Sport Huacaybamba, Unión Progreso de Shiracayog, Santa Ana de Pirushto, Juventud Quichirragra, Sport Cencur Rondobamba, Sporting Vallejo, San Pedro de Jamasca y San José de Huacaybamba.

# SOPA DE LETRAS

W N K V O V M A Ñ O S O A  
 A S B I N T E R P R E T E  
 S E K R O T A N W V V C D  
 P D N L R C O B C D I A U  
 E U O M T I Q T W O L D F  
 P E J O E D A V I D L I B  
 I T R S W L M O C F A S F  
 C I W A C Y O M F W W E L  
 A Q M G H S N D A J M Ñ M  
 R U B A V E K F I T U O L  
 O E J Z H G E S P A Ñ O L  
 C T M A D G D Q T Y N M Z  
 D A B O A S T U T O B W C

ACTOR  
 ASTUTO  
 DAVID  
 DISEÑO  
 ESPAÑOL  
 ETIQUETA  
 INTÉRPRETE  
 MAÑOSO  
 MELODÍA  
 PÍCARO  
 SAGAZ  
 SEVILLA

## ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



# SUDOKU

		1		7	2	4		8
	4	9					3	7
		2		4		5		
7		8		5	4	9	6	3
	3			2	7	8	5	1
1	5	6			3	7		
2	8	3	7					5
6							7	2
	1					6	8	

4	1	3						6
		5	4					
						1		4
1	3					4		
5								
						5	6	2

# UN DIA COMO HOY

MAYO

15



Día Internacional de las Familias.  
 1926.- Se inaugura el Colegio La Salle.  
 1963.- A los 21 años de edad, muere en las selvas de Madre de Dios, Javier Heraud Pérez, poeta y guerrillero peruano. De familia acomodada, visitó Rusia, Cuba y China, haciéndose comunista. Miembro del Movimiento de Izquierda Revolucionaria murió en un enfrentamiento con la policía.

1997.- El Teniente Coronel Carlos Noriega Jiménez, astronauta de la NASA, se convierte en el primer sudamericano en viajar al espacio, realizando 144 vueltas a la Tierra, durante 221 horas y 20 minutos.



# HOROSCOPO



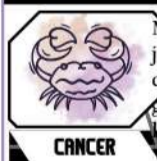
**ARIES**  
 Hoy en el amor habrá tendencia a jugar al ratón y al gato. No te deprimas si en un principio parece que la cosa no funciona, persevera y ganarás. En lo laboral y financiero llegan nuevas posibilidades de éxito.



**TAURO**  
 Ten más paciencia y no quieras dominarlo todo de la noche a la mañana, si quieres cambiar tu vida por algo más excitante no empieces por el tejado. A veces un parón te ayuda más para ver el camino adecuado.



**GEMINIS**  
 Pon mucha atención a tus desplazamientos y a tus gastos en diversiones, con facilidad tu bolsillo se resentirá y no sabrás como arreglar todas tus deudas. En el hogar habrá cambios que te generarán bienestar.



**CANCER**  
 Hoy tendrás noticias inesperadas en el plano sentimental. Habrá mejoras muy positivas en el lado económico que te aportarán situaciones de privilegio. Es un día de ganancias materiales incluso por el azar.



**LEO**  
 Estarás inclinado hoy a saltarte a la torea todas las reglas, en un principio todos estarán de acuerdo con tus acciones, pero cuida, esto no durará mucho. Hoy aplica estrategia en toda acción, piensa más en futuro.



**VIRGO**  
 Deberás ser más seleccionador a la hora de invertir tu dinero y tu tiempo, hoy no hagas caso a las propuestas fáciles y utiliza tu intuición para conseguir tus fines. Si así lo haces iniciarás un periodo muy ventajoso.



**LIBRA**  
 Será una jornada agobiante en lo que a relaciones sociales se refiere, pero dentro de la pareja será donde encontrarás el mayor equilibrio deseado y comprensión. Hoy llegarás a concretar un viejo sueño de tu vida.



**ESCORPIO**  
 No es un buen momento para pedir ayuda o exigir más de la cuenta sea a tu pareja o a las personas más próximas, hoy intenta resolverlo todo en soledad. Tu mente está muy clara y debes actuar por tus ideas.



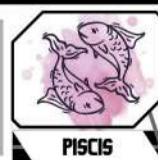
**SAGITARIO**  
 Niégate en rotundo a firmar documentos o dar tu palabra para nuevos proyectos, hoy te prometerán mucho y a la hora de la verdad no habrá nada, es un día para dudar y analizar con calma cada propuesta, incluso de amor.



**CAPRICORNIO**  
 Es muy fácil que sucedan roces con la pareja o los asociados, aunque todo quedará en la nada ten cuidado con los nuevos conocidos y en los viajes, hoy debes actuar sólo con tus principios, no permitas influencias.



**ACUARIO**  
 Hoy tu alta excitabilidad y tus ganas de aventuras te llevarán a vivir momentos muy apasionados. Tu magnetismo personal cautivará al sexo opuesto y te mostrarás dominante en todo, la suerte acompaña para el éxito.



**PISCIS**  
 Te sentirás muy orgulloso de las palabras que te dediquen y de las atenciones que te presten, pero cuida tus palabras o perderás todo lo hasta ahora ganado. Es un día para manifestarte con calma y mucha templanza.



► **Comisión Disciplinaria de la FPF declaró ganador a Alianza UDH, del partido ante Sport Huancayo que alineo con un jugador no habilitado**

► **El cuadro azulgrana recibirá mañana a Estudiantes CNI por la séptima jornada de la Liga 2**

# SUMA TRES PUNTOS



**SERÁ A FINES DE ESTE AÑO**

El torneo "Tradición Copera" jugarían entre noviembre y diciembre con 16 equipos



**"SEMILLEROS' AL ROJO VIVO**

Real Huánuco toma el control en dos categorías del Torneo Élite Regional



**TODOS CONTRA TODOS**

Este domingo inicia el cuadrangular final de la etapa provincial en Ambo